



**FIDEICOMISO
FINANCIERO
CORPORACIÓN VIAL
DEL URUGUAY III**

Estados Financieros Intermedios
30 de setiembre de 2024

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY III

Estados Financieros intermedios correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de setiembre de 2024 e informe de compilación.

Contenido

- ✓ Informe de compilación del período intermedio
- ✓ Estado de situación financiera individual del período intermedio
- ✓ Estado de resultados integrales individual del período intermedio
- ✓ Estado de flujo de efectivo individual del período intermedio
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio individual del período intermedio
- ✓ Notas a los estados financieros individuales del período intermedio

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

Informe de compilación

A los Señores Directores y Accionistas de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (CONAFIN AFISA) Fiduciario del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay III

He efectuado una compilación del estado de posición financiera intermedio condensado del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay III al 30 de setiembre de 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales intermedio condensado, de flujo de efectivo intermedio condensado y de cambios en el patrimonio intermedio condensado y sus notas, por el período de nueve meses finalizado el 30 de setiembre de 2024.

La administración de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A (Conafin Afisa) es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIC 34 Información Financiera Intermedia. El trabajo de compilación se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados N° 4410 – Trabajos para compilar información financiera.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros individuales compensados las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados, los flujos de fondos y la evolución del patrimonio del Fideicomiso. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas internacionales de auditoría o una revisión de dichos estados financieros individuales, por lo cual no se expresa una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia que mi vinculación con el Fideicomiso, deriva de mi actuación como contadora pública dependiente de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Montevideo, Uruguay
31 de octubre de 2024



Cra. Gisella Divenuto
Caja de Profesionales N° 131483



Estado de situación financiera condensado al 30 de setiembre de 2024

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

	Nota	US\$		\$	
		Set-24	Dic-23	Set-24	Dic-23
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3.024.041	141.951	125.921.067	5.539.212
Inversiones financieras	8	8.426.979	-	350.899.406	-
Otras cuentas a cobrar	9	-	116.687	-	4.553.360
Total activo corriente		11.451.020	258.638	476.820.473	10.092.572
Activo no corriente					
Otras cuentas a cobrar	9	678.617.969	167.734.229	28.257.652.230	6.545.325.084
Total activo no corriente		678.617.969	167.734.229	28.257.652.230	6.545.325.084
TOTAL ACTIVO		690.068.989	167.992.867	28.734.472.703	6.555.417.656
PASIVO					
Pasivo corriente					
Préstamos y obligaciones	11	6.324.907	258.638	263.369.127	10.092.572
Otras cuentas a pagar		5.047.843	-	210.192.183	-
Total pasivo corriente		11.372.750	258.638	473.561.310	10.092.572
Pasivo no corriente					
Préstamos y obligaciones	11	678.696.239	167.734.229	28.260.911.393	6.545.325.084
Total pasivo no corriente		678.696.239	167.734.229	28.260.911.393	6.545.325.084
TOTAL PASIVO		690.068.989	167.992.867	28.734.472.703	6.555.417.656
PATRIMONIO					
TOTAL PATRIMONIO		-	-	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		690.068.989	167.992.867	28.734.472.703	6.555.417.656

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Estado del resultado integral condensado por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

		US\$	\$
		Por el período de nueve meses terminado el 30-Set 2024	Por el período de nueve meses terminado el 30-Set 2024
	Nota		
Gastos de administración	8	(1.249)	(48.693)
Reintegro de gastos		1.249	48.693
RESULTADO OPERATIVO		-	-
Resultados financieros			
Ingresos financieros	9	9.406.574	375.144.867
Costos financieros	9	(9.141.023)	(364.589.143)
		265.551	10.555.724
Otros resultados	10	(265.551)	(10.555.724)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto a la renta			
RESULTADO DEL PERÍODO			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO			

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Estado del resultado integral condensado por el período de tres meses terminado el 30 de setiembre de 2024 - cont.

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

		US\$	\$
		Por el período de tres meses terminado el 30-Set 2024	Por el período de tres meses terminado el 30-Set 2024
	<u>Nota</u>		
Gastos de administración	8	(271)	(11.046)
Reintegro de gastos		271	11.046
RESULTADO OPERATIVO		-	-
Resultados financieros	9		
Ingresos financieros		4.959.353	202.299.376
Costos financieros		(4.734.538)	(193.310.577)
		224.815	8.988.799
Otros resultados	10	(224.815)	(8.988.799)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto a la renta		-	-
RESULTADO DEL PERÍODO		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO		-	-

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio condensado por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024

(en Dólares estadounidenses)

	Aporte de propietarios	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	-	-	-
Resultado integral del período			
Resultado del período	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Resultado integral del período			
Resultado del período	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-
Saldos al 30 de setiembre de 2024	-	-	-

(expresado en Pesos Uruguayos)

	Aporte de propietarios	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	-	-	-
Resultado integral del período			
Resultado del período	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	-
Resultado integral del período			
Resultado del período	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-
Saldos al 30 de setiembre de 2024	-	-	-

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

Estado de flujos de efectivo condensado por el período de nueve meses terminado el 30 de setiembre de 2024

(en Dólares estadounidenses y expresado en Pesos Uruguayos)

		US\$	\$
	Nota	Set-24	Set-24
Actividades de operación			
Resultado del período		-	
Ajustes por:			
Intereses perdidos		9.141.023	364.589.102
Intereses ganados		(9.339.700)	(372.509.071)
Diferencia de cambio asociada a inversiones financieras		133.125	5.247.029
Diferencia de cambio asociada a préstamos y obligaciones		<u>(23.027.282)</u>	<u>(907.604.201)</u>
Resultado operativo después de ajustes		(23.092.834)	(910.277.141)
Cambios en:			
Otras cuentas a cobrar	5	36.352.851	1.432.822.188
Cuentas por pagar comerciales		-	-
Otras cuentas a pagar	6	5.047.843	198.957.198
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		18.307.860	721.502.245
Impuesto a la renta pagado			
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		18.307.860	721.502.245
Actividades de inversión			
Préstamos otorgados al fideicomitente		(139.129.992)	(5.564.198.607)
Adquisiciones de inversiones financieras		(15.187.397)	(603.022.942)
Cancelaciones de inversiones financieras		6.723.234	261.986.118
Intereses cobrados		102.735	4.029.063
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(147.491.420)	(5.901.206.368)
Actividades de financiación			
Nuevos préstamos y obligaciones		139.129.992	5.564.198.607
Cancelación de préstamos y obligaciones		-	-
Intereses pagados		(7.064.343)	(278.114.001)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		132.065.649	5.286.084.606
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalente		2.882.090	106.380.483
Ajuste por conversión			14.001.372
Efectivo y equivalentes al inicio del período		141.951	5.539.212
Efectivo y equivalentes al final del período	4.1	3.024.041	125.921.067

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 de setiembre de 2024

(Expresadas en Pesos Uruguayos y Dólares Estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FIDEICOMISO

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Mediante el contrato celebrado el 2 de agosto de 2023 y posteriormente modificado en fecha 30 de octubre de 2023 entre Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.") en calidad de Fideicomitente y Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN AFISA") en calidad de Fiduciario, se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay III ("el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Considerando las cláusulas establecidas en el contrato de Fideicomiso, los activos y pasivos de éste coinciden en todo momento, por lo cual no se generan resultados propios.

El 24 de noviembre de 2023 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2023/215).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la Administración de los Activos del Fideicomiso para a cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series.

El Activo del Fideicomiso se define por contrato como el "Excedente del FFOP CVU II" (Crédito Cedido) y el Remanente del Certificado de Participación del Fideicomiso FF CVU I, los fondos disponibles e Instrumentos Financieros adquiridos o mantenidos en propiedad fiduciaria por el Fideicomiso, otros ingresos financieros que puedan generarse, el crédito derivado del recurso contra el Fideicomitente por las Obligaciones Subsidiarias, cualquier otro activo o crédito que el Fideicomitente se encuentre autorizado a transferir y/o ceder en el marco del Contrato de Concesión.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como Entidad Registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como Entidad Representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total máximo establecido en cada una de las series.

- Serie I en Unidades Indexadas por hasta UI 3.400 millones.
- Serie II en Unidades Previsionales por hasta UP 11.500 millones.
- Serie III en dólares estadounidenses por hasta US\$ 300 millones

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural sin valor de oferta privada a favor de C.V.U., quien tendrá derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso recibirá el flujo de fondos proveniente del excedente de recaudación de peajes luego de haber cumplido con las obligaciones asumidas en el Fideicomiso Financiero de Oferta pública CVU I y El Fideicomiso financiero de oferta Privada CVU II, hasta por el monto necesario para cubrir el servicio de deuda, el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato del Fideicomiso y los gastos del mismo. Todo excedente del monto cedido recibido, será devuelto al Fideicomitente de acuerdo a lo previsto en el contrato del Fideicomiso.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

1.2 Régimen fiscal

El Fideicomiso es contribuyente del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (I.R.A.E.), del Impuesto al Patrimonio (I.P.) y del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de setiembre de 2024 han sido aprobados para su emisión por la Gerencia del Fiduciario con fecha 31 de octubre de 2024.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 Información Financiera Intermedia. Esta presentación de información interina no incluye todas las notas que se incluyen en la presentación de estados financieros anuales. Determinadas notas son incluidas con el fin de explicar eventos y transacciones significativas para un entendimiento de los cambios en la situación financiera y los resultados del Fideicomiso desde los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023. Por lo tanto, esta información interina deberá leerse en conjunto con los estados financieros del Fideicomiso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros intermedios condensados comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de resultados integrales como único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros anuales.

2.2 Información por segmentos de negocio

No se han identificado segmentos de negocios en virtud de que el Fideicomiso es un instrumento legal para la emisión de títulos de deuda.

El Fideicomiso está domiciliado y realiza sus operaciones en Uruguay, y no percibe ingresos de clientes ubicados en otros países o áreas geográficas.

Todos los activos no corrientes del Fideicomiso están localizados en Uruguay.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional del Fideicomiso, y se presentan en pesos uruguayos y en dólares estadounidenses, de acuerdo a lo previsto por el Decreto 108/2022 publicado el 8 de abril de 2022, por medio del cual las entidades que conforme a normas contables adecuadas en Uruguay, posean una moneda funcional diferente a la moneda nacional, deberán presentar los Estados Financieros en ambas monedas.

A los efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en dólares estadounidenses, los activos y pasivos se presentan convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.

Los registros contables del Fideicomiso son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses y en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del período. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 41,64 U.I. 1 = \$ 6,1046 U.P. 1 = \$ 1,62313 al 30 de setiembre de 2024 (US\$ 1 = \$ 39,022 U.I. 1 = \$ 5,8737, U.P. 1 = \$ 1,5280 al 31 de diciembre de 2023).

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se han utilizado tipos de cambio promedio: US\$ 1 = 39,414 al 30 de setiembre de 2024.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en cuentas de activo y pasivo con el Fideicomitente.

2.5 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los saldos a cobrar al Fideicomitente por concepto de fondos provenientes de la emisión de títulos de deuda transferidos al mismo, netos de la reserva de garantía constituida y de los fondos retenidos para cubrir los gastos operativos anuales. Si se espera cobrar en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.



2.6 Instrumentos financieros

2.6.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (O.R.I.)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en O.R.I. o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, el Fideicomiso adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en O.R.I. o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente. El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en O.R.I., los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en O.R.I. es reclasificado a resultados.

2.6.2. Pasivos financieros

Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El fideicomiso da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El fideicomiso también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos y obligaciones están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.6.3 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier



otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.6.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6.5 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.7 Deterioro en el valor de activos financieros

El Fideicomiso evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Fideicomiso para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) El Fideicomiso, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:

- (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
- (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se trata de acuerdo a lo establecido en Nota 2.14. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.8 Préstamos

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce de acuerdo a lo establecido en la Nota 2.14 con base en el método del interés efectivo. Las deudas financieras se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que el Fideicomiso posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.9 Patrimonio

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento.

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo y depósitos a la vista en bancos con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con los préstamos bancarios dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.11 Impuesto al Patrimonio

El Fideicomiso, al emitir títulos de deuda, se constituye sujeto pasivo del Impuesto al Patrimonio, no estando por tanto alcanzado por la exoneración parcial prevista en el artículo 41 bis del Título 14, y su decreto reglamentario Decreto 30/015, artículo 35.

2.12 Impuesto al Valor Agregado

El Fideicomiso es sujeto pasivo de I.V.A., siendo la tasa aplicable 22%.

2.13 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se determina como la suma del cargo por impuesto a la renta corriente y del crédito o débito por el reconocimiento de activos o pasivos por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto a la renta diferido se realice o el pasivo por impuesto a la renta diferido sea pagado.

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y se pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

2.14 Ingresos, costos y gastos

Los gastos operativos son imputados a resultados en base a su devengamiento.

De acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución del Fideicomiso, éste actúa según sea el caso por cuenta y orden del Fideicomitente, o son reintegrados sus gastos. Considerando esta situación los gastos incurridos en el ejercicio se presentan en el estado de resultados integrales junto al reintegro de gastos correspondiente.

Los ingresos y gastos financieros asociados a intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, el Fideicomiso reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Se reconoce un resultado anualmente y se presenta en el capítulo Otros resultados del Estado de resultados integrales correspondiente al reintegro de gastos según se describe en Nota 10.

2.15 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual efectivo y equivalentes de efectivo.

2.16 Cifras correspondientes

Algunas cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido reclasificada o recalculadas en los presentes estados financieros con el fin de hacerlas comparables con las del periodo actual.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Fideicomiso, en virtud de su contrato de constitución y los términos en que opera, obtiene la cobertura necesaria para mitigar totalmente los riesgos a los que está expuesto.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información financiera de gestión de riesgos y revelaciones requerida para los estados financieros anuales. Estos estados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros del Fideicomiso correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023.

No ha habido cambios en las políticas de gestión de riesgos del Fideicomiso desde el último cierre.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORARIAS

4.1 El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	US\$		\$	
	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Bancos cuentas principales	-	141.951	-	5.539.212
Bancos cuentas para pago de deuda	2.243		93.399	
Letras de Regulación Monetaria	2.704.783		112.627.145	
Treasury Bill	317.015		13.200.523	
	<u>3.024.041</u>	<u>141.951</u>	<u>125.921.067</u>	<u>5.539.212</u>

La cuenta para Pago de Deuda será dispuesta por el Fiduciario con el fin de pagar la suma de intereses, capital y comisiones adeudadas a los titulares de los títulos de deuda emitidos, en cada fecha de pago.

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY III
Estados financieros intermedios al 30 de setiembre de 2024

4.2 El detalle de las inversiones temporarias es el siguiente:

	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Inversiones temporarias				
Letras de Regulación Monetaria	6.978.070	-	290.566.849	-
Treasury Bill	1.448.908	-	60.332.556	-
	<u>8.426.979</u>	<u>-</u>	<u>350.899.406</u>	<u>-</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

	US\$		\$	
	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corriente				
Préstamos otorgados al Fideicomitente	-	116.687	-	4.553.360
	<u>-</u>	<u>116.687</u>	<u>-</u>	<u>4.553.360</u>
No corriente				
Préstamos otorgados al Fideicomitente	678.617.969	167.734.229	28.257.652.230	6.545.325.084
	<u>678.617.969</u>	<u>167.734.229</u>	<u>28.257.652.230</u>	<u>6.545.325.084</u>

El crédito con el Fideicomitente corresponde a la totalidad del importe a cobrar, deducidas la constitución de las cuentas fiduciarias bancarias al momento de la emisión de los títulos de deuda, requeridas por el contrato de Fideicomiso.

El crédito se irá cobrando en función de la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado hasta la cancelación total de los títulos de deuda emitidos.

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	US\$		US\$	
	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corriente				
Cobros por adelantado	5.047.843	-	210.192.183	-
	<u>5.047.843</u>	<u>-</u>	<u>210.192.183</u>	<u>-</u>

El saldo de cobros por adelantado se compone de la recaudación recibida del Fideicomitente, neto de los saldos a cobrar por concepto del próximo pago de intereses a los titulares de deuda y pagos de los gastos del fideicomiso realizados por el Fideicomiso por cuenta y orden del Fideicomitente.

NOTA 7 – PRÉSTAMOS

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

	US\$		\$	
	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corriente				
Préstamos financieros	6.324.907	258.638	263.369.127	10.092.572
	<u>6.324.907</u>	<u>258.638</u>	<u>263.369.127</u>	<u>10.092.572</u>
No corriente				
Préstamos financieros	678.696.239	167.734.229	28.260.911.393	6.545.325.084
	<u>678.696.239</u>	<u>167.734.229</u>	<u>28.260.911.393</u>	<u>6.545.325.084</u>

Los saldos mencionados se componen a partir de las siguientes emisiones:

Apertura de series (14/12/2023)

Con fecha 14 de diciembre de 2023 el Fidecomiso realizó una emisión de títulos de deuda en Unidades Indexadas, Unidades Previsionales y Dólares Estadounidenses.

La Serie I denominada en Unidades Indexadas (UI) fue por un monto total de U.I 498.000.000 a una tasa de interés efectiva anual de 3,8%.

La Serie denominada en Unidades Previsionales (UP) fue por un monto total de U.P 2.013.000.000 a una tasa de interés efectiva anual de 2,25%.

La Serie III denominada en Dólares Estadounidenses (US\$) fue por un monto de US\$ 15.000.000 a la tasa efectiva anual de 5,7%.

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY III

Estados financieros intermedios al 30 de setiembre de 2024

El primer pago de capital se realizará el 20 de diciembre de 2035 y se amortizará en cuotas semestrales hasta el 20 de junio de 2049 de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

Año	% de Capital anual
2035	3,571%
2036	7,143%
2037	7,143%
2038	7,143%
2039	7,143%
2040	7,143%
2041	7,143%
2042	7,143%
2043	7,143%
2044	7,143%
2045	7,143%
2046	7,143%
2047	7,143%
2048	7,143%
2049	3,570%
TOTAL	100,000%

Los fondos obtenidos a partir de la emisión realizada fueron transferidos por el Fideicomiso a C.V.U.

Reapertura de series (25/04/2024)

La emisión realizada con fecha 25/04/2024 consistió en canje de títulos de deuda determinados como elegibles, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Título	Valor nominal Canjeado	Moneda origen
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US S2	4.500.000	USD
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US S4	9.837.348	USD
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US S6	7.098.000	USD
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UI SI	565.268.096	UI
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UP SII	1.539.330.228	UP
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US SIII	-	USD
FFOP CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UP S3	1.101.485.075	UP

Considerando que un mínimo de 90% debía constituirse a través de canje de títulos, pudiendo el diferencial ser integrado en efectivo, se obtuvieron los siguientes montos:

Moneda origen	Monto
UI	50.492.535
UP	227.054.438
USD	2.894.225

Dichos fondos fueron transferidos por el Fideicomiso a C.V.U.

La integración total de la deuda se modificó, de acuerdo al siguiente detalle:

	Serie I UI	Serie II UP	Serie III USD
Apertura (14/12/2023)	498.000.000	2.013.000.000	15.000.000
Reapertura (25/04/2024)	727.192.156	2.293.695.296	30.000.000
Saldos finales	1.225.192.156	4.306.695.296	45.000.000

Reapertura de series (03/07/2024)

Con fecha 3 de julio de 2024 se realizó una nueva reapertura de series, la integración se realizó en efectivo, los fondos fueron transferidos por el Fideicomiso a C.V.U.

La integración total de la deuda se modificó, de acuerdo al siguiente detalle:

	Serie I UI	Serie II UP	Serie III USD
Apertura (14/12/2023)	498.000.000	2.013.000.000	15.000.000
Reapertura (25/04/2024)	727.192.156	2.293.695.296	30.000.000
Reapertura (03/07/2024)	330.000.000	1.082.252.892	6.000.000
Saldos finales	1.555.192.156	5.388.948.188	51.000.000

Reapertura de series (22/08/2024)

La emisión realizada con fecha 22/08/2024 consistió en canje de títulos de deuda determinados como elegibles, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE ISIN	Valor nominal canjeado	Moneda
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I USD	-	USD
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UI S3	623.891.482,00	UI
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US S4	-	USD
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UP S5	1.933.192.967,00	UP
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US S6	-	USD

FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY III

Estados financieros intermedios al 30 de setiembre de 2024

FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UI SI	19.073.096,42	UI
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I UP SII	16.951.607,46	UP
FF CORPORACION VIAL DEL URUGUAY I US SIII	2.090.383,00	USD

Considerando que un mínimo de 90% debía constituirse a través de canje de títulos, pudiendo el diferencial ser integrado en efectivo, se obtuvieron los siguientes montos:

Moneda origen	Monto
UI	65.461.911
UP	215.219.194
USD	1.043.070

Dichos fondos fueron transferidos por el Fideicomiso a C.V.U.

La integración total de la deuda se modificó, de acuerdo al siguiente detalle:

	Serie I UI	Serie II UP	Serie III USD
Apertura (14/12/2023)	498.000.000	2.013.000.000	15.000.000
Reapertura Canje de Títulos (25/04/2024)	727.192.156	2.293.695.296	30.000.000
Reapertura En efectivo (03/07/2024)	330.000.000	1.082.252.892	6.000.000
Reapertura Canje de Títulos (22/08/2024)	694.633.000	2.207.044.343	11.700.000
Saldos finales	2.249.825.156	7.595.992.531	62.700.000

7.2 Evolución de préstamos y obligaciones

	Saldo inicial	Nueva emisión en efectivo	Nueva emisión por canje de deuda	Diferencia de cambio	Pagos de capital	Pagos de intereses/Cupón corrido	Cargos financieros	Saldo final
<i>(en dólares estadounidenses)</i>								
Deudas financieras	167.992.867	139.129.992	398.848.889	(23.027.282)	-	(7.064.343)	9.141.023	685.021.146
	167.992.867	139.129.992	398.848.889	(23.027.282)	-	(7.064.343)	9.141.023	685.021.146
<i>(expresado en Pesos Uruguayos)</i>								
Deudas financieras	6.555.417.656	5.564.198.607	15.627.097.690	691.091.467	-	(278.114.001)	364.589.102	28.524.280.520
	6.555.417.656	5.564.198.607	15.627.097.690	691.091.467	-	(278.114.001)	364.589.102	28.524.280.520

7.3 Obligaciones asumidas con la emisión de títulos de deuda.

Con la emisión de los Títulos de deuda, se han establecido obligaciones por parte del Fideicomiso con respecto a los tenedores de los títulos, mientras los mismos se encuentren impagos, y básicamente corresponden a:

- Ratio de cobertura de vida del proyecto: se deberá mantener un ratio de cobertura de vida

del proyecto (valor actual neto de la recaudación esperada de peajes / saldo acumulado de deuda emitida) superior o igual a 1,2. Este ratio al 31 de julio de 2024, última fecha establecida para el cálculo del mismo, ascendía a 2,655.

- **Rescate anticipado voluntario:** luego de vencido el período de gracia y a prorrata de todas las series en circulación, el Fideicomitente podrá, a su sola voluntad, cancelar parcial o totalmente los títulos. En caso de cancelarse anticipadamente previo al 31 de diciembre de 2040, se abonará un premio del 3% sobre el monto de capital cancelado anticipadamente. El premio será de 1,5% en caso de cancelarse entre el 1 de enero de 2041 y hasta el 30 de junio de 2044. No se aplicará premio por cancelación anticipada, en caso de la cancelación anticipada se realice dentro del plazo de 5 años anteriores al Vencimiento Final de la Serie de que se trate, cancelándose a la par.

NOTA 8 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	US\$	\$
	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2024
Gastos bancarios	1.249	48.693
	1.249	48.693

NOTA 9 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros incluyen los siguientes conceptos:

	US\$	\$
	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2024
Ingresos financieros		
Intereses ganados	9.141.023	364.589.102
Intereses ganados bancarios	198.677	7.919.969
Diferencia de cambio (neta)	66.874	2.635.796
Total ingresos financieros	9.406.574	375.144.867
Costos financieros		
Intereses perdidos	(9.141.023)	(364.589.102)
Total costos financieros	(9.141.023)	(364.589.143)
Total resultados financieros netos	265.551	10.555.724

NOTA 10 - OTROS RESULTADOS

Dentro de los otros resultados se incluyen los recuperos / reintegros de resultados al Fideicomitente según lo establecido en la cláusula 10.1 del contrato de Fideicomiso, por el cual los gastos de funcionamiento del Fideicomiso serán facturados al Fideicomitente y abonados por éste.

NOTA 11 - PARTES RELACIONADAS

11.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	US\$		\$	
	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023	30 de setiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corriente				
<i>Otras cuentas a cobrar</i>				
Corporación Vial del Uruguay S.A.	-	116.687	-	4.553.360
<i>Otras cuentas a pagar</i>				
Corporación Vial del Uruguay S.A.	5.047.843	-	210.192.183	-
No Corriente				
<i>Otras cuentas a cobrar</i>				
Corporación Vial del Uruguay S.A.	678.617.969	167.734.229	28.257.652.230	6.545.325.084

11.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas al cierre del período fueron las siguientes:

	US\$	\$
	30 de setiembre de 2024	30 de setiembre de 2024
Reintegro de gastos		
Corporación Vial del Uruguay S.A.	1.249	48.693
Ingresos financieros		
<i>Intereses ganados</i>		
Corporación Vial del Uruguay S.A.	9.141.023	364.589.143
Otros resultados		
Corporación Vial del Uruguay S.A.	(265.551)	(10.555.724)

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de noviembre de 2024 se realizará una nueva reapertura de series en efectivo.

Se pondrá a disposición del mercado los siguientes montos de suscripción (monto adicional - reapertura N°4):

	Serie I UI	Serie II UP	Serie III USD
Reapertura en efectivo (19/11/2024)	289.272.109	653.673.030	17.000.000

De acuerdo al prospecto de emisión, el emisor tiene la posibilidad de adjudicar hasta 150% del monto de suscripción.



